



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL**

PERIODO: ENERO- ABRIL / 2019

**UNIDAD FINANCIERA
INSTITUCIONAL**

ELABORACIÓN: MAYO DE 2019

I. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El Consejo Nacional de la Judicatura cuenta con un presupuesto aprobado para el ejercicio financiero 2019, por **\$ 6,505,525.00**. En el período de enero a abril del presente año, se ejecutó la cantidad de **US\$ 1,817,912.55**, representando el **27.94%** del monto aprobado; en el siguiente cuadro se presenta la citada ejecución desagregada a nivel de Rubro de agrupación del gasto.

Figura 1
Ejecución del Presupuesto Institucional
a nivel de Rubro, Período: Enero - Abril 2019
(expresado en USD)

	A	B	C		D	E = (A-B-C-D)	
RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL GASTO	APROBADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	%	CONGELADO	DISPONIBLE	%
51- REMUNERACIONES	\$ 4,143,730.00		\$ 1,174,431.54	28.34%	\$ 90,083.78	\$ 2,879,214.68	69.48%
54- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,575,470.00	\$ 460,720.10	\$ 331,833.98	21.06%		\$ 782,915.92	49.69%
55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 780,325.00	\$ 284,720.50	\$ 310,397.03	39.78%		\$ 185,207.47	23.73%
56- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 1,250.00	20.83%		\$ 4,750.00	79.17%
TOTALES	\$ 6,505,525.00	\$ 745,440.60	\$ 1,817,912.55	27.94%	\$ 90,083.78	\$ 3,852,088.07	59.21%

Rubro 51 Remuneraciones: En concepto de salarios, gastos de representación, aportes para la previsión social e indemnizaciones, se ha gastado al mes de abril de 2019, la cantidad de **US\$ 1,174,431.54**, que representa el **28.34%** de los recursos asignados a este Rubro. En ese contexto, y de conformidad con lo establecido en la circular No. SAFI-001/2018 "Lineamientos Específicos para el Proceso de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Financiero Fiscal 2019", emitidos por el Ministerio de Hacienda, a esta fecha han congelado la cantidad de **US\$ 90,083.78**, que corresponde a las economías de salarios de los meses de enero a abril de 2019.

Rubro 54 Adquisición de Bienes y Servicios: En el periodo de enero a abril/2019, se han gastado en concepto de servicios de arrendamientos de fotocopiadoras, papelería, artículos de oficina, servicios básicos, servicios de capacitación y alimentación, mantenimientos de vehículos y aires acondicionados, servicios de vigilancia, limpieza y demás gastos necesarios para la operatividad Institucional, la cantidad de **US\$ 331,833.98** que representa el **21.06%** de los recursos asignados al citado Rubro.

Rubro 55 Gastos Financieros y Otros: En el periodo enero-abril/2019, se han gastado **US\$ 310,397.03** que representa el **39.78%** del total de recursos asignados a este Rubro; los gastos realizados han sido en concepto de seguros de personas y bienes, tasas municipales y derechos de circulación de la flota vehicular del Consejo.

Rubro 56 Transferencias Corrientes: En este Rubro se incluyen los gastos por la prestación de maternidad y gastos funerarios, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo. En el periodo enero – abril/2019, se ha ejecutado el **20.83%**, con lo cual se ha cumplido oportunamente con las citadas prestaciones.

La información antes explicada a nivel de Rubro de Agrupación del Gasto, se presenta a continuación, desde la óptica de Línea de Trabajo:

Figura 2
Ejecución del Presupuesto Institucional
a nivel de Línea de Trabajo, Periodo: Enero - Abril 2019
(expresado en USD)

	A	B	C		D	E = (A-B-C-D)	
LÍNEAS DE TRABAJO	APROBADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	%	CONGELADO	DISPONIBLE	%
0101-Dirección Superior y Administración	\$ 3,070,815.00	\$ 334,294.96	\$ 888,439.00	28.93%	\$ 32,525.85	\$ 1,815,555.19	59.12%
0102-Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género	\$ 91,720.00	\$ 7,446.00	\$ 24,490.29	26.70%	\$ 779.17	\$ 59,004.54	64.33%
0201- Selección de Magistrados y Jueces	\$ 471,230.00	\$ 65,118.44	\$ 136,329.16	28.93%	\$ 6,590.40	\$ 263,192.00	55.85%
0202- Evaluación de Magistrdos y Jueces	\$ 727,880.00	\$ 69,185.42	\$ 212,333.85	29.17%	\$ 7,269.71	\$ 439,091.02	60.32%
0301- Escuela de Capacitación Judicial	\$ 2,143,880.00	\$ 269,395.78	\$ 556,320.25	25.95%	\$ 42,918.65	\$ 1,275,245.32	59.48%
TOTAL	\$ 6,505,525.00	\$ 745,440.60	\$ 1,817,912.55	27.94%	\$ 90,083.78	\$ 3,852,088.07	59.21%

El presupuesto Institucional está integrado por cinco Líneas de Trabajo (LT): La **LT 0101 Dirección Superior y Administración** agrupa los recursos para las actividades de dirección, administrativas y financieras que dan soporte a los procesos sustantivos. La **LT 0102 Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género** incluye los recursos para impulsar la transversalización del enfoque de género a nivel Institucional. La **LT 0201 Selección de Magistrados y Jueces** incluye los recursos relacionados con la realización de las actividades de selección del funcionariado judicial. La **LT 0202 Evaluación de Magistrados y Jueces** incluye las asignaciones relacionados con la realización de las actividades de evaluación del funcionariado judicial. La **LT 0301 Escuela de Capacitación Judicial** incluye los recursos para las actividades formativas y de capacitación del funcionariado judicial.

II. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO

A continuación, se presenta una evaluación de los avances claves en el cumplimiento de las proyecciones físicas efectuadas a nivel de Líneas de Trabajo operativas:

a) 0102- Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género.

Se ha iniciado con el "Proceso Formativo para la Prevención de la Violencia desde la Educación Emocional", dirigido al personal del Consejo; también fue elaborado el informe consolidado de seguimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Consejo; y se realizaron eventos relacionados con los derechos de la Mujer. En el marco de la transversalización del enfoque de género, se realizaron cinco reuniones de trabajo con dependencias del Consejo; Por otra parte, se cumplió con la elaboración y entrega de diversos informes requeridos por el ISDEMU.

b) 0201- Selección de Magistrados y Jueces.

La Unidad Técnica de Selección es la responsable de ejecutar todas las fases del proceso de selección, para lo cual ha continuado con la actualización del sistema informático, con 621 denuncias interpuestas contra funcionarios judiciales y abogados integrantes del Registro de Elegibles. También, fueron actualizados 24 expedientes del Registro de Abogados Elegibles

c) 0202- Evaluación de Magistrados y Jueces.

La unidad organizativa responsable de la ejecución del proceso de evaluación judicial, luego de realizar la etapa de Planificación del citado proceso, ha dado inicio con la remisión de oficios a todas las sedes del país, requiriéndoles que envíen la documentación para realizar las visitas correspondientes; por lo cual al mes de abril se ha realizado 221 visitas a los jueces/zas y Magistrados/as de Cámara de Segunda Instancia. Por otra parte, se informa la recepción de una denuncia.

d) 0301- Escuela de Capacitación Judicial.

Al mes de abril del presente año, la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", ejecutó 97 eventos de capacitación, en las diversas áreas temáticas y modalidades, según el siguiente detalle: 72 fueron presenciales, 13 semipresencial y 12 virtual, tal como se presenta a continuación:

Figura 3
Eventos de Capacitación, efectuados en el periodo de enero-abril 2019

AREA TEMATICA	MODALIDADES			TOTAL
	VIRTUAL	SEMPRESENCIAL	PRESENCIAL	
ADMINISTRATIVO	1	0	6	7
AREAS TRANSDISCIPLINARIAS E INSTRUMENTALES	4	0	5	9
CAPACITACIÓN A CAPACITORES	1	0	2	3
CONSTITUCIONAL	1	0	3	4
DERECHO DE FAMILIA	0	0	6	6
DERECHO LABORAL	0	0	3	3
DERECHO PENAL	1	2	9	12
DERECHO PENITENCIARIO	0	1	0	1
DERECHO PRIVADO	1	8	5	14
DERECHO PROCESAL PENAL	2	2	11	15
DERECHOS HUMANOS	0	0	2	2
FAMILIA	0	0	4	4
GÉNERO	0	0	3	3
JUSTICIA PENAL JUVENIL	0	0	3	3
MERCANTIL	0	0	1	1
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1	0	0	1
PARTE GENERAL DE DERECHO PENAL	0	0	2	2
PROCESAL CIVIL	0	0	1	1
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	0	0	2	2
TÉCNICAS DE ORALIDAD	0	0	4	4
TOTAL	12	13	72	97

San Salvador, 13 de mayo de 2019.